

## Realidad e idealidad en *La crisis presente* de Víctor Andrés Belaunde

Roberto Juan Katayama Omura  
*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

### La realidad nacional

Belaunde inicia con un diagnóstico situacional de la sociedad peruana. Señala con amargura que el sueño de un Perú camino a la modernidad y al desarrollo prefigurado por Francisco García Calderón en *El Perú Contemporáneo* (publicado hacía apenas siete años en París), estaba entonces ya muerto; no quedaba ni la más mínima esperanza de que nuestra patria llegara a ser, en unos años, el país moderno que soñaran tras el desastre de la Guerra del Pacífico: no se encaminaba por la senda del progreso y el desarrollo. La causa de este aciago futuro se debía a que lejos de aprender de nuestros errores, los repetimos de manera insana.

Lo paradójico es que la grave situación económica en que se encuentra en 1914 el Perú no se debe a la poca productividad; la riqueza se ha incrementado. El problema es que mientras la riqueza ha crecido de manera aritmética, el despilfarro fiscal lo ha hecho de manera geométrica. Este excesivo gasto fiscal ha traído, entre otras consecuencias, la inestabilidad de la moneda.

Señala también Belaunde que hay una crónica falta de consolidación de las instituciones democráticas. Acusa la existencia de un sistema electoral débil; un parlamento que practica o una oposición recalcitrante o un sometimiento humillante ante el Ejecutivo, con poca consciencia de su papel real en una democracia. El sistema político peruano es además de un presidencialismo absolutista. La clase dirigente, que podría enmendar la plana al presidente, está o dividida en luchas intestinas, o sometida al gobierno de turno en busca de prebendas. La clase media, en la que Belaunde cifrará sus esperanzas, se encuentra empobrecida y dependiente del Estado. Las masas están manipuladas por los demagogos. La política internacional sometida a los deseos de las potencias de turno. Finalmente los ideales políticos, base de toda revolución ideológica, han desaparecido y la anomia campea:

El porvenir risueño que nos pintaba con su generoso entusiasmo García Calderón en *El Perú contemporáneo*, se ha desvanecido, el idealismo político va desapareciendo, y una atmósfera de letal pesimismo, de desaliento desolador y de absoluta desorientación envuelve todos los espíritus. La causa de la crisis económica, señala Belaunde, es la crisis política. Y la causa de la crisis política es la crisis moral, porque por definición la política “el arte de adaptar la realidad económica al más alto ideal moral posible”.<sup>1</sup>

En esta cita nos percatamos que si bien Belaunde toma elementos del positivismo (como en este caso el considerar las condiciones materiales o económicas de una sociedad) su pensar trasciende este aspecto netamente materialista al plantear también los ideales axiológicos (o espirituales) como la base o fundamento de lo social. En otras palabras, para Belaunde la comprensión esencial del hecho social no se puede restringir a lo fenoménico (como sostuvo el positivismo decimonónico y volverá a sostener el neopositivismo) sino que la base de lo social es lo axiológico.<sup>2</sup>

Volviendo al diagnóstico situacional de nuestro autor, son tres las dimensiones, para Belaunde, en que se manifiesta la crisis presente y que deberán de ser abordadas en su complejidad sistémica para siquiera atisbar alguna salida. Pasemos a examinar cómo concibe Belaunde cada una de estas dimensiones.

### Crisis económica

Belaunde sostiene que la producción agrícola ha ido en aumento, los precios internacionales de los productos agrícolas se han incrementado, la producción de la industria peruana se ha ido potenciando y los mercados se han ido expandiendo. Pero si la exportación materia prima y la industria local han estado en expansión, con el consiguiente incremento de los ingresos del Estado, ¿cómo explicar entonces la crisis fiscal?

La crisis se debe al incremento brutal del gasto fiscal, que ha pasado de un millón doscientas mil libras el año 1899 a tres millones quinientas mil en 1914. Sin embargo, ni la población ni el Estado han crecido tanto que se justifique el incremento del gasto al triple en sólo 15 años. Luego, ha habido un derroche fiscal y una deficiente administración de los recursos.

Para Belaunde, la principal causa de este despilfarro ha sido la gravitación del poder presidencial pues, en su omnipotencia, ha destruido el presupuesto y el equilibrio fiscal mediante:

- Control del presupuesto consular.
- Partidas extraordinarias.

---

<sup>1</sup> Víctor Andrés BELAUNDE, *La crisis presente (1914-1939)*. Lima, Universidad de San Marcos, 2014, p. 130.

<sup>2</sup> Alfred AYER, *El positivismo lógico*. México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 9-34.

- Habilitación de partidas.
- Prórrogas al presupuesto.
- Elaboración y promulgación del presupuesto.
- Creación de puestos en la administración pública.
- Incremento discrecional de sueldos.
- Manejo de la planilla de las fuerzas armadas.
- Falta de transparencia en el gasto y rendición de cuentas.

La solución que propone es la *disciplina fiscal*:

la vuelta a un régimen hacendario estricto y la introducción de escrupulosas economías a todo trance. El Perú no puede emprender hoy ninguna obra de aliento antes de la organización de sus finanzas. Nuestro estado de crisis exige una convalecencia y, valga la metáfora, un régimen dietético.<sup>3</sup>

## Crisis política

Es, por un lado, el presidencialismo absolutista (que Belaunde llega a comparar con el gobierno de los virreyes) y, por otro lado, la permisividad y venalidad del Congreso lo que ha causado una verdadera crisis de la institucionalidad y ha llevado al país al filo de la bancarrota.

El poder presidencial se ha visto exacerbado debido a la ausencia de un auténtico gabinete, pues los ministros parecen más lacayos que políticos encargados de una cartera específica de gobierno y el gobernante parece más un virrey que un presidente.

La “soberanía popular” que se invoca para legitimar la elección del gobernante es sólo una excusa para la demagogia. El Consejo de Estado es sólo nominal pues el presidente hace lo que su voluntad desea. El presidente tiene discrecionalidad en gastos y nombramientos. Teóricamente todo presidente, al final de su periodo, debe tener un juicio de responsabilidad, pero por la singularidad del sistema político peruano ello no se cumple jamás ya que dos tercios del congreso que recibe al nuevo mandatario es el congreso con el que trabajó el mandatario saliente.<sup>4</sup> La solución a esta crisis política, para Belaunde, pasa por el siguiente programa:

- Elección popular.
- Perfil presidencial técnico y moral.

---

<sup>3</sup> *La crisis presente*, p. 133.

<sup>4</sup> En la época en que Belaunde escribe la obra que ahora analizamos, el Congreso se renovaba por tercios, por lo que, el nuevo presidente al asumir el poder, sólo podía llevar consigo hasta un tercio de los puestos congresales, pues los otros dos tercios permanecían con los congresistas elegidos durante el periodo del presidente saliente.

- Presidencialismo con marcos legales claros y controles y contrapesos auténticos.
- Disciplina y control fiscal.

Para que las elecciones sean verdaderamente *populares*, propone cambiar la dinámica electoral imperante. Belaunde observa que el ejecutivo *negocia* con el parlamento; puestos, obras, etc. De este modo la naturaleza de los poderes se trastoca y el ejecutivo legisla mientras que el legislativo ejecuta o gobierna.

Dos son las causas que han llevado a este trastocamiento del orden institucional democrático, que son a la vez morales e institucionales: el *provincialismo* y el sistema electoral.

Belaunde critica el igualitarismo político y, recordando el célebre debate congresal entre Herrera y Gálvez donde el primero defendió el derecho al voto sólo para los alfabetizados mientras que el segundo abogó para que también los indios (alfabetizados o no) pudieran tener dicho derecho, nos trae a la memoria que en ese entonces (1849) triunfó la posición de Gálvez por 46 votos contra los 19 obtenidos por Herrera. Belaunde sostiene que los hechos y el tiempo han dado la razón a Herrera y que por lo tanto el derecho al voto debe ser restringido:

Hoy comprendemos el hermoso y sincero romanticismo político de Gálvez, y nos inclinamos reverentes ante la elevación de sus ideas y la honradez de sus propósitos; pero después de que la ciencia ha destruido muchas mentiras del credo revolucionario y ha desvanecido muchas ilusiones de la exageración democrática; después de que en el transcurso de tres cuartos de siglo los hechos nos han dado, día a día, lecciones sobre lo absurdo del igualitarismo político en un pueblo, como el nuestro, de tan complicada estructura, debemos reconocer que tuvo razón don Bartolomé Herrera.<sup>5</sup>

Sin embargo, Belaunde no es un mero repetidor o imitador de Herrera pues Monseñor fundamentaba su tesis en argumentos metafísicos. Así, sostuvo que el derecho positivo no hace sino reconocer una capacidad natural que ya está en la naturaleza y, en el caso del derecho al voto, la capacidad de discernimiento o soberanía de la inteligencia. Para Herrera, la norma jurídica no crea entonces realidades sociales sino que reconoce los derechos naturales:

Al que no sabe leer ni escribir no se puede declarar la ciudadanía; no precisamente porque ella consista en actos de lectura y escritura, sino porque en el estado actual de las sociedades humanas, la carencia de estos primeros conocimientos es una señal indudable de carencia de toda educación; de carencia de discernimiento y por consiguiente de carencia de libertad para elegir.

---

<sup>5</sup> *La crisis presente*, pp. 153-154.

Hay, pues, en ellos incapacidad; hay falta de poder natural de ejercer la ciudadanía, por defecto de desarrollo de sus facultades.<sup>6</sup>

En el caso de Belaunde, el fundamento de su crítica del derecho al voto universal es distinto; sostiene que la propia experiencia histórica y los resultados sociales productos del derecho al voto dado a los indios evidenciaría, con claridad meridiana, lo inadecuado de dicha norma:

Pasó medio siglo, y el año de 1890 triunfaron las ideas del reformador de San Carlos. Su causa ganó el voto de la posteridad.<sup>7</sup>

La perspectiva metodológica es así diferente debido a que el propio Belaunde sostiene que las ciencias sociales deben tener, como fundamento o base, los hechos:

Principios y hechos constituirán la trama de este discurso: principios, expuestos en el terreno de la ciencia; hechos, recordados de conformidad con la verdad histórica, ruda y francamente.<sup>8</sup>

Es la propia observación social y la experiencia histórica la que dará luces sobre lo apropiado o adecuado de una norma y no su base especulativa o metafísica, como era en el pensamiento de Herrera. Este es un aspecto empirista o positivo presente en el pensamiento de Belaunde.

Belaunde crítica a la representación universal en donde los departamentos elegían senadores sobre la base de la cantidad de provincias que tuviera éste cuando lógico, sostiene Belaunde, es que los senadores sean proporcionales a la población del departamento.

Propone también eliminar los suplentes y relieves la importancia de los departamentos (en especial sus capitales) como ejes del desarrollo nacional, sólo así, sostiene, se llevará una verdadera descentralización:

Se oirá decir pronto a los representantes del gamonalismo, herido de muerte con la reforma: la destrucción de la base provincial del sufragio representa una idea absolutista [...]. Por el contrario, decimos: esta reforma que dará a los departamentos y las ciudades donde hay cultura, cierta personalidad política, es un golpe al centralismo.<sup>9</sup>

La concepción belaundiana de soberanía popular empataría con una larga tradición que podría retrotraerse hasta la conquista española de América. Como

---

<sup>6</sup> Discurso pronunciado por el diputado doctor Don Bartolomé Herrera, en la Sesión del Congreso, celebrada el 6 de noviembre de 1849, al discutirse el párrafo 20, artículo 8º de la Constitución, sobre el derecho de sufragio, cuya reforma se propuso en los términos siguientes: "El saber leer y escribir, excepto los indígenas y mestizos hasta el año de 1860", citado en Domingo de VIVERO, *Oradores parlamentarios en el Perú*. Lima, E. Rosay, 1900, pp. 44-51.

<sup>7</sup> *La crisis presente*, p. 154.

<sup>8</sup> *La crisis presente*, p. 130.

<sup>9</sup> *La crisis presente*, p. 169.

hemos señalado en una investigación anterior, durante el periodo virreinal coexistieron dos concepciones de “pueblo soberano”, la primera entendía por tal sólo a los españoles y a los criollos, la segunda consideraba como “pueblo soberano” también a los indios y mestizos. La posición de Belaunde se retrotraería a estas concepciones restringidas de la soberanía popular.<sup>10</sup>

### Crisis moral

Es entendida como una depresión en el espíritu, una falta de ambición, el buscar solamente “sobrevivir”. Esta crisis, piensa Belaunde, afecta sobre todo a la clase media, la que se ha convertido en burocrática y clientelista:

La fuerza política de resistencia al absolutismo: el parlamento, ha hecho crisis. La masa popular sólo actúa en los movimientos revolucionarios... Sólo quedan como fuerzas de control la clase media y la clase dirigente. Y bien estas clases no han presentado una resistencia efectiva; la primera por razones de orden económico, la segunda por razón de la crisis moral que atraviesa.<sup>11</sup>

Contribuyendo a la burocratización de la clase media está la orientación profesional de muchos: las profesiones liberales, lo que ha originado una plaga de bachilleres y doctores con poca o ninguna habilidad práctico-productiva.

La solución a esta crisis es inyectar en la clase media nuevas vías de desarrollo. Para ello se debe de incentivar la pequeña y mediana industria así como del comercio, en desmedro del gamonalismo, parcelando las grandes haciendas y fomentando así el emprendimiento:

La clase media exige la pequeña industria, la pequeña propiedad y el pequeño comercio. El Perú no es todavía un país industrial (...) los cultivos de la costa excluyen por ahora los parcelamientos; la sierra está distribuida en latifundios feudales.<sup>12</sup>

El desarrollo de la industria requiere fomentar una educación para el trabajo. Esto lleva a Belaunde a plantear reorganizar la instrucción media, orientándola hacia la empleabilidad y el trabajo industrial, llegando a concebir la educación superior sólo para la élite intelectual. Para sustentar esta posición se apoya en las críticas de Alejandro Deustua (1849-1945) al pragmatismo americano y los postulados de Manuel Vicente Villarán (1873-1958) de una educación orientada para el trabajo y creación de la riqueza.<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> Roberto Juan KATAYAMA, *En busca del “Pueblo Soberano”. Estudio filosófico de los discursos sobre la “soberanía popular” en el virreinato del Perú*. Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en Filosofía, Lima, Archivo de Tesis de la UNMSM, 2012, *passim*.

<sup>11</sup> *La crisis presente*, p. 171.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> Esta opción de Belaunde por el pragmatismo va a ser luego reemplazado por el idealismo, esto es; actuar teniendo como ideal el desarrollo nacional. Por otro lado, la moralidad secular

Es en este punto que resalta en Belaunde el papel fundamental de la universidad como formadora de profesionales con responsabilidad social, profundamente conocedores de la realidad nacional, y comprometidos con el desarrollo de su sociedad:

La altísima misión moral de la Universidad sólo puede realizarse uniendo su vida a la vida nacional, y planteando en las aulas los problemas esenciales del país. Tal idea indujo a sabios maestros a estudiar (...) las cuestiones patrias de interés palpitante con criterio científico y absoluta sinceridad.<sup>14</sup>

## El ideal político de Belaunde

En base a lo sostenido en las páginas precedentes podemos inferir que el ideal político expresado por Belaunde en *La crisis presente* tendría los siguientes puntos:

- Los valores morales como sustentos de las políticas y lo político como sustento de lo económico.
- Presidente con capacidades intelectuales y morales.
- Presidencialismo con marco legal apropiado.
- Controles y contrapesos adecuados para evitar absolutismo presidencialistas y exigir responsabilidad política a gobernantes.
- Representación parlamentaria proporcional a la población de los departamentos.
- Políticas públicas que incentiven el desarrollo de las capitales de departamentos.
- Debilitación del gamonalismo.
- Presupuesto claro, auditable y obligado a rendir cuentas.
- Clase media fuerte.
- Educación secundaria orientada a la producción y al trabajo.
- Educación universitaria socialmente responsable y orientada a formar élites intelectuales comprometidas con el país.
- Derecho al voto restringido.
- Sustentar los partidos políticos y el sistema electoral en la clase media.

---

(ética del trabajo productivo) que aquí propone será luego reemplazada por un ideal ético-religioso de raigambre católica. Sobre el pensamiento de Deustua y Villarán puede consultarse David SOBREVILLA, *La filosofía contemporánea en el Perú*. Lima, Carlos Matta, 1996.

<sup>14</sup> *La crisis presente*, p. 129.